



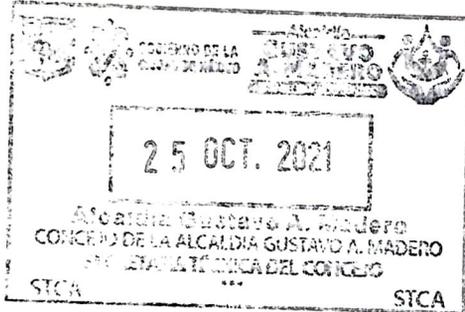
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



“2021 Año del Bicentenario de la Consumación de Independencia”

Ciudad de México a 22 de Octubre de 2021.



ASUNTO: PROPUESTA DE RETRIBUCIÓN QUE SE REFIERE A EL ARTICULO 53° DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HONORABLE CONCEJO DE LA ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO.

**DR. FRANCISCO CHIGUIL FIGUEROA.
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
DE LA ALCALDÍA DE GUSTAVO A. MADERO.
P R E S E N T E**

LOS CONCEJALES que firman al calce, integrantes del H. Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero para el periodo 2021 - 2024, en ejercicio de la facultad que nos confiere, y con fundamento en los artículos 5° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 11° de la Constitución Política de la Ciudad de México, 82°, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y demás normas vigentes, sometemos a consideración de este H. Concejo **PROPUESTA DE RETRIBUCIÓN QUE SE REFIERE EL ARTICULO 53° DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HONORABLE CONCEJO DE LA ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO.**

Para dar cumplimiento a la aprobación de adición al artículo 53° del Reglamento Interno de la Alcaldía Gustavo A. Madero, solicitamos que pueda integrarse al capítulo correspondiente, la siguiente propuesta de honorarios para el secretario técnico y los dos apoyos solicitados para el trabajo de las comisiones de la Alcaldía.

Puesto	Salario Neto Mensual
Secretario Técnico de cada comisión de la Alcaldía Gustavo A. Madero.	\$25,000. veinticinco mil pesos 00/100 m.n.

2 Personas de apoyo para cada comisión de la Alcaldía Gustavo A. Madero.	\$15,000 Quince mil pesos 00/100 m.n.
--	---------------------------------------

Por lo anterior expuesto y fundado, solicitamos sea incluido en el presupuesto los apoyos referentes al artículo 53° del Reglamento de la Alcaldía Gustavo A. Madero en materia de fortalecimiento de las Comisiones de la Alcaldía.

Alcaldía Gustavo A. Madero Ciudad de México a la fecha de su presentación

Atentamente

Concejales

Nombre	Firma
1 Mariana Ethel Marie Andujar	
2 MAURICIO HERNÁNDEZ ACENDE	Mauricio Acende
3 CRISTIAN VARGAS SANCHEZ	
4 Jacqueline Cuateta Vega	
5 Maria Elena Flores Sanchez	Maria Elena Flores Sanchez
6 Jesús Almi Albu Reyes	
7	
8	
9	
10	